

Segunda reunión del periodo legal de consultas: la RLT desmontamos el informe técnico

En la segunda de las reuniones del periodo formal de consultas, la práctica totalidad de la Representación Legal de los Trabajadores (CCOO, CSIF, STC-CIC, SIBANK, UGT, SIBANCA y APECASYC) hemos presentado un primer informe conjunto en el que reiteramos la **NO existencia de causas para la aplicación de las medidas propuestas**, y **desmontamos el informe técnico presentado por Liberbank** en la anterior reunión.

A modo de resumen, citamos los principales argumentos recogidos en el documento conjunto para rechazar el informe técnico de la empresa:

- Utilización del margen bruto como indicador de la “disminución persistente de los **ingresos ordinarios**” para acreditar la causa de las medidas propuestas. La partida del margen bruto contiene componentes de carácter no recurrente y es una partida que el empresario puede alterar a su voluntad, por ejemplo, decidiendo en qué momento se realizan, o no, resultados de la cartera de especulación. Es más, en los anteriores procesos que hemos vivido en Liberbank, el técnico “independiente” que realizó los informes y que ahora es el mismo utilizó el margen de intereses como referencia para sus alegaciones.
- Ausencia de **memoria justificativa de la empresa** sobre las medidas planteadas que debería acompañar el informe técnico presentado.
- Utilizar como otra causa la mala evolución de la **cotización de la acción** de Liberbank, algo ajeno a la situación económica de la empresa.
- Teorizar sobre **el futuro y la evolución de los tipos de interés** basándose en noticias de prensa, llegando incluso a cuantificar las pérdidas que suponen para Liberbank,
- Se les recuerda que el objetivo de la reforma laboral fue proporcionar a las empresas distintas medidas de flexibilidad **para solventar una situación puntual de competitividad y/o productividad, pero NO para incrementar sus beneficios.**
- A diferencia de los ERTE anteriores se obvian algunos indicadores que antes consideraban fundamentales, como, por ejemplo: **eficiencia, liquidez y morosidad**. Pero como éstos han mejorado respecto al ejercicio pasado, ahora ya no les interesa utilizarlos.

Por otro lado, hemos solicitado a la empresa información adicional del desglose de costes de personal para analizarla en profundidad.

La próxima reunión ha quedado fijada para el 28 de noviembre.

Os recordamos que el **jueves 28 de noviembre, a las 10:30 horas**, iniciaremos las movilizaciones con una **concentración de delegados y delegadas** en la sede del Banco de España en Madrid, a la que invitamos a participar a todas aquellas personas que tengáis disponibilidad, ya sea por vacaciones, excedencias o prejubilaciones, etc., porque...

“Basta ya de maltrato y recortes a la plantilla de Liberbank”.

afíliate a CCOO

[Contacta](#) con CCOO Grupo Liberbank
Visita nuestra web www.ccooliberbank.es